

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, don Eduardo Muñoz García, calle de la Rúa, número 41.  
La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza del Carrillo, número 28.

Se publica todos los días incluso los festivos

## DIARIO POLITICO DE SALAMANCA

EPOCA 2ª

Martes 29 de Abril de 1890

Año VI—Nº 1027

### GARCIA TORICES OCULISTA

Tiene el gusto de ofrecer al público servicios profesionales en su gabinete situado en la calle del Concejo, número 16, principal.

Consulta diaria de diez á una.

### AYUNTAMIENTO

SESION DE AYER 28 DE ABRIL

Presidencia del señor don Florencio Pollo Martín.

Asistieron los señores Núñez, Pierna, Cáceres, Turiel, Baz, Peña, Murga, López Pérez, Sañz Pardo, García Polo, Prieto y Charro.

Léese el acta de la anterior y es aprobada.

Léese asimismo el presupuesto de ingresos para el próximo año económico, y sin discusión son aprobadas todas las partidas del proyecto, excepto la de consumos, que fué ligeramente combatida por el señor Turiel, en el sentido de que podrían obtenerse mayores rendimientos si se colocasen los fieltos en el extrarradio de la ciudad.

El secretario hizo presente que a consecuencia de la creación de una plaza de interventor de consumos, resultaba un déficit de 1.250 pesetas.

El señor López Pérez (de la comisión de Hacienda), manifestó que ésta, había presentado los presupuestos nivelados, á pesar de una disminución en los gastos de más de 70.000 pesetas, pero que no contaba la comisión con la plaza nueva que había creado el Ayuntamiento, y que de aquí resultaba el insignificante déficit. Prometió saldar esto en el presupuesto adicional.

Se concedió á cincuenta y un vecinos de diferentes pueblos, cantidades del pósito de esta ciudad.

Dióse lectura á la renuncia que por segunda vez presenta del cargo de concejal don Pedro Martín Benitas.

Los motivos en que se funda, son de imposibilidad por enfermedad.

El señor Núñez, después de lamentarse de que el mal estado de salud del señor Martín Benitas, prive al Ayuntamiento de la cooperación sabia, de tan ilustre concejal, pidió á la corporación admitiera la excusa presentada, y que se hiciera constar en el acta el sentimiento profundo con que veía el Ayuntamiento la determinación del señor Martín Benitas.

El señor López Pérez, se adhiera en un todo á lo manifestado por el señor Núñez.

Por unanimidad se aprueba la proposición de este último señor.

Pasan a las comisiones varias instancias sin interés y se aprueba sin discusión algunos dictámenes.

Léese un dictamen de la comisión de Obras relativo á la expropiación de dos casas de la calle de Setenil.

Acompaña al dictamen voto particular que suscribe D. Matías Prieto.

Este señor considera excesiva la cantidad en que la comisión ha tomado las referidas casas.

Empieza la discusión del voto particular, defendiéndolo su autor.

En atención á la importancia del asunto, quedó pendiente de resolución hasta la sesión próxima.

Se acordó que una comisión de concejales gestione en Madrid la cuestión de los cuarteles y la condonación de las multas últimamente impuestas al Municipio.

A fin de que esta comisión no origine gastos al erario municipal, los concejales resolvieron que se agreguen al alcalde los señores que voluntariamente quieran, pero pagando los gastos de sus bolsillos particulares.

Es posible, por no decir seguro, que los concejales que se agreguen al alcalde sean los señores don Francisco Núñez y don Matías Prieto.

Terminó la sesión pidiendo el señor Baz, que se rehabilite el caño situado frente al paseo de las Carmelitas, en la pared que linda con las heras.

Apoyó su pretensión con razones de utilidad y conveniencia pública.

A las nueve y media se levantó la sesión.

### RECURSO DE ALZADA

A continuación publicamos el recurso de alzada que ha interpuesto el señor don Jacinto Ibáñez, con motivo del acuerdo tomado por la Corporación municipal, en el asunto de la expropiación de varias casas en la plazuela de San Mateo, y construcción del nuevo templo de San Juan de Sahagún, en dicha plazuela.

El autor de este notable documento es un distinguido letrado de esta capital.

Señor Gobernador Civil de la Provincia de Salamanca.

Jacinto Ibáñez Estébanez, propietario, de esta vecindad, como lo acredita por su cédula personal de 7ª clase, núm. 5.512, que exhibe, ante V. S. con todo respeto expone: Que el acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento de esta capital tomado en 31 de Marzo último, respecto a la construcción del nuevo templo de San Juan de Sahagún en la plazuela de San Mateo, lesiona los derechos é intereses del recurrente, así como también los de otros muchos propietarios de casas en mencionada plazuela, que ya reclamaron en tiempo oportuno según consta del expediente; por lo que, me veo en la precisión de acudir ante V. S. á fin de que volviendo por los absolutos fueros de la verdad, los eternos principios de justicia y la inviolabilidad y sagrado respeto que se debe á la ley, se habrá de servir declarar nulo aquel acuerdo recaído en asunto sobre que la corporación municipal no tiene competencia, ó de no considerar procedente este pronunciamiento, revocarle en todas sus partes, toda vez que para llevarle á efecto, en toda su extensión, resultarían vulneradas la ley fundamental del Estado; la de expropiación forzosa; la municipal; los reales decretos de 4 de Octubre de 1861 y 13 de Marzo de 1876; la jurisprudencia del Consejo de Estado y la ministerial, y hasta quizá diera lugar á un procedimiento penal, según que todo concluyentemente habré de demostrarlo.

Háse pretendido en vano, dar á este asunto determinado tinte, cuando en puridad, real y positivamente lo que entraña es una cuestión jurídica que ha surgido á virtud de un procedi-

miento irregular y anómalo cuya cincuenta historia voy á relatar.

La comisión de Obras del excelentísimo Ayuntamiento, confiando en el funcionario que desempeñaba el cargo de Arquitecto, dió comienzo al expediente de alineación y ensanche de la plazuela de San Mateo, sin apercibirse que en la comunicación de 9 de Abril de 1888 suscrita por aquél funcionario, que forma la cabeza del expediente, se hacía constar que habiéndole pedido las líneas de repetida plazuela el señor Obispo y no habiendo plano aprobado, después de varias conferencias con su ilustrísima, procedió á su formación; y teniendo en cuenta las dimensiones del nuevo templo de San Juan de Sahagún, que en ella intentaba construir, era precisa la desaparición de la manzana señalada con tinta amarilla, así como el rincón que forman las casas números 5 y 6. De suerte, que prescindíendose del Ayuntamiento, por excitación é iniciativa del señor Obispo y atendíendose á las instrucciones que al Arquitecto diera, como si de cosas del Cabildo se tratara, formó el plano de alineación y ensanche, contra el cual, cuando al público fué expuesto, reclamaron varios vecinos, acordándose por el Ayuntamiento en 1º de Agosto de 1888 que se acotara en el plano el area del nuevo templo, y en 27 del mismo, despues de practicada aquella operación, que volviera á exponerse al público para oír reclamaciones; si bién cinco señores concejales se reservaron el uso de la palabra y sus votos para cuando se sometiera quitar a discusión, á fin de que no se entendiera que virtual ó tácitamente le habían prestado su asentimiento. En sesión de 31 de Octubre del mismo 1888, el ayuntamiento, previo examen de las reclamaciones de veintiocho vecinos, dueños de casas de la plazuela y calles adyacentes, y del dictamen de la comisión de Obras, aprobó en un todo el plano de alineación de fincas, en el que se consignaba que la corporación vería con gusto la completa desaparición de los escombros ó materiales de la que fué iglesia de San Mateo, y que el emplazamiento de la de San Juan de Sahagún proyectada, se hiciera en lugar más conveniente: adiciionándose que se aprobaba el plano de ensanche por considerarle de utilidad pública, aún en el caso de que no se edificara la iglesia ó se hiciera sobre los mismos cimientos de la antigua; y que res-

pecto á resolver á cerca de su reedificación, no tenía el ayuntamiento competencia; debiendo entenderse, por tanto, su aprobación conabstracción, en absoluto del plano del templo que con tinta roja se marcaba en el de ensanche. Este acuerdo fué notificado en 9 de Noviembre de 1888 al señor Obispo, que no recurrió en alzada contra él, haciéndose por el lapso de treinta días, firmó y ejecutorio.

(Continuará)

## Cultos

**Santos par mañana.**—Santos Eutropio, obispo. Afrodisio, Amador y Lorenzo, presbíteros, Luis, Mariano Máximo, Pedro, monje, Rogato, Santiago, diácono y Silvano, mártires, Donato, Erconvaldo, Forano y Severo, obispos, Pelegrín, servita, y Santas Sofía, virgen y mártir, Matilde, reina de Inglaterra, Catalina de Sena, dominica y Oilda, benedictina, vírgenes.

**San Julián.**—Continúa la novena á la Santísima Virgen de los Remedios.

**Clerecía.**—Comienzan los cultos á la Santísima Virgen del Amor Hermoso, ó sea Flores de María, á la hora y en la forma acostumbrada en años anteriores, dirigiendo su palabra á los fieles en este día nuestro excelentísimo é ilustrísimo Prelado.

**Colegio de Nobles Irlandeses.**—En acción de gracias por haber sido librados de muerte inminente el Cardenal Patriarca de Lisboa y los dos sacerdotes que le acompañaban, el 30 de Abril del año anterior, solemnes cultos dedicados á Santa Teresa y á Santa Catalina de Sena. A las diez misa solemne á toda orquesta y sermón, que predicará Fray Angel Venero, del Orden de Predicadores.

## Casa de socorro

**Médico de guardia para mañana.**  
—Don Manuel Mondelo.

## Diario local y provincial

El teniente de la guardia civil de Ciudad-Rodrigo participa á este gobierno que hallándose recorriendo la línea cuya vigilancia le está encomendada, notó que en un corral próximo á Robliza había tres sujetos que al apercibirse de la llegada de la benemérita fuerza se apresuraron á ocultar varios objetos que resultaron ser una escopeta, cuatro pistolas, una lanza, unas tenazas, un escoplo, un barreno y unos alicates.

En el registro que practicaron los referidos guardias, encontraron también dos caballerías cuya procedencia no pudieron acreditar sus tenedores.

Los tres sujetos mencionados se llaman Domingo Carnicer, Juan Andrés de la Cruz y Manuel Astudillo,

los cuales han sido puestos á disposición del juzgado así como las armas y objetos que tenían en su poder en el momento de la detención.

El domingo á las doce de la noche tramaron acalorada reyerta en la Plaza Mayor dos sujetos, sacando á relucir uno de ellos una navaja de grandes dimensiones, con la cual trató de herir á su contrario, quien evitó la agresión cogiendo por la hoja la referida navaja, en cuya operación se cortó tres dedos, siendo curado en la casa de Socorro.

A la edad de 15 años falleció anteayer en esta capital don Marcial López Puente, alumno de tercer año de filosofía.

Enviamos á su desconsolada familia el testimonio de nuestro sentido pésame.

La guardia civil del puesto de Santibañez ha denunciado ante el Juzgado municipal de dicho pueblo, al vecino Pedro Rodríguez, por tener pastando 265 cabezas de ganado en un monte del Estado.

En esta semana tendrá lugar la subasta para la colocación de sillas de la Plaza Mayor.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

Anteanoche fué curado en la casa de Socorro un sujeto que, en riña con otro, recibió una puñalada en la espalda. La contienda ocurrió en el sitio denominado Chamberí. El lesionado fué conducido al Hospital de la Santísima Trinidad.

Del hecho se pasó el correspondiente parte al juzgado.

Dice *El Medinense*:

«La semana tercera de Abril ha modificado notablemente la temperatura. A los vientos glaciales del Noroeste, siguieron lluvias propias de la estación, cambiando aquellos según los anemómetros vulgares en vientos del tercer cuadrante. Cuando cesaron las lluvias apareció el sol cuyos rayos ardientes inundaron de luz todo el espacio y de color á la verdosa vegetación, alcanzando ésta en ocho días una actitud admirable presentando abundante follaje los trigos y las cebadas y estar el centeno en la plenitud de su florescencia.

El garbanzo se está sembrando bien sazonado, el terreno y la circunstancia de haberse llevado á cabo la sementera en tan excelentes condiciones hace suponer que la cosecha de esta delicada leguminosa ha de ser excelente.

Una ventaja tienen este año las tierras sembradas. Con motivo de la escasa humedad de invierno, las plantas extrañas no se han desarrollado en

tan ventajosas condiciones como en los años anteriores y aun cuando ahora en Mayo quieran avanzar, se hallan con las cultivadas en desigual lucha por cuanto éstas han crecido mucho en pocos días y tienen una ventaja inmensa sobre las espontáneas.

El trigo ha bajado alguna cosa, manteniéndose firmes los precios de la cebada, centeno y algarrobas, precios que se sostendrán acaso hasta la recolección, de la cual depende la normalidad de los precios ó sus altas y bajas.

Precios corrientes del último mercado.

Trigo de 36'75 á 37 reales fanega.

Centeno 23 id. id.

Cebada 25 id. id.

Algarrobas de 14'50 á 15 id. id.

Garbanzos 150—130—110—90 idem idem.

Por Real Decreto de 11 de los corrientes, se autoriza al ministro de Fomento para subastar desde luego la carretera de Puente de Guadamiel á Ciudad-Rodrigo, trozo 1º cuyo presupuesto asciende á 410.301'53 pesetas.

El teniente de la Guardia civil señor Molina, detuvo el jueves último en el camino del Bodón á tres sujetos que le parecieron sospechosos y los cuales resultó llevaban consigo á más de varias armas como pistolas y puñales, varias llaves ganzúas, barrenos y otros instrumentos que sin duda pensaban emplear en alguna operación delicada.

El alcalde señor Pollo envió ayer al juzgado una mujer que se dedicaba á explotar al infame comercio carnal de niñas de corta edad.

El juzgado ha comenzado á instruir las primeras diligencias.

La criminal fué presa en la misma alcaldía y conducida á la cárcel.

Duro, señor Pollo, duro.

A las seis de la tarde de ayer visitó el gobernador civil señor Groizard al gobernador militar señor Melguizo, suponiéndose que esta visita esté relacionada con las precauciones mandadas adoptar por el Gobierno con motivo de la próxima huelga socialista del 1º de Mayo.

## Sucedidos y ecos de la prensa

**Un puente que se hunde.**—En el momento de verificarse la ceremonia de la bendición del puente de Springfield, Estados Unidos, se hundió uno de los tramos bajo el peso de la gente invitada, cayendo al río más de 150 personas.

El número de muertos fué de cinco, y el de heridos de 50.

**Por atrevido.**—En la esquina de la cuesta de San Gregorio (Granada) se ha cometido un crimen, cuyos antecedentes son los que siguen:

«En el mes de Febrero último ha-

llábanse una noche reunidos varios jóvenes en la placeta del Azúcar, dando serenata, con música de acordeones, á una muchacha. Por piques respecto al mismo asunto que allí se reunía, surgió entre ellos una reyerta, y un tal Miguel López Viedma, zapatero, de diecinueve años de edad, dio una puñalada en la cara á José Cambil Vasallos, joven de dieciocho años, tercenista de la plaza de Capuchinos.

Estuvo el herido durante algún tiempo en el hospital de San Juan de Dios, y desde que, una vez curado, salió de dicho establecimiento, no se sabe de hacer gestiones por encontrarse con el que había sido su agresor, con el objeto de tomar venganza.

Como los dos habitaban en el mismo barrio, en la cuesta de San Gregorio, y muy cerca el uno del otro, la familia de Miguel López estaba siempre sobre aviso, y procuraba evitar toda ocasión de que los dos jóvenes se encontrasen, pues conocidos eran en el barrio los propósitos de José Cambil. Y como éste acentuase sus gestiones para verse con López, su madre dió hace algunos días conocimiento á la policía de la persecución de que era objeto su hijo.

José Cambil, decidido anteayer que no pasara el día sin vengar la agresión de que fué víctima hace dos meses, apostóse frente á la casa de su convecino, y á las cinco de la tarde vio llegar á su domicilio.

—¡Hola, Miguel!—le dijo deteniéndole—por fin te he podido echar la vista encima. Ven que vamos á tomar una copa, y después nos daremos una puñalada.

—No me comprometas, Pepe—contestóle el zapatero.—Vete por tu camino.

—Es que todavía tengo señalada la cara de la herida que tú me hiciste—replicó José Cambil—y hoy te voy á señalar yo á tí.

Acompañando la acción á la palabra fué á sacar un arma.

—Pues ya que me comprometes—exclamó Miguel López—antes que me mates te mato yo á tí.

Y sacando una pistola de dos cañones, disparó los dos tiros sobre el tercenista, que atravesado el cráneo por ambos proyectiles, cayó á tierra muerto instantáneamente.

El homicida, al ver en el suelo á su víctima, huyó hacia la plaza Nueva, y una vez allí presentóse á un agente de orden público, manifestándole lo ocurrido y pidiéndole que le llevase á la cárcel, como en efecto lo hizo.

**Excursión.**—El primer día de Abril, coincidiendo con el principio de Ramadan, salió de Yildiz la caravana religiosa para la Meca, en cuyo viaje los peregrinos van á conquistar el privilegio de usar el turbante verde, que sólo pueden llevar entre los musulmanes los que han orado ante el sepulcro del Profeta.

En pintorescos carros, formando pelotones, iban los regalos del Sultán y en mulos enjaezados y dentro de pequeños cofres verdes, galoneados de plata, las otras ofrendas que los fieles destinan á los santuarios de Arabia Petrea.

El príncipe de Nápoles y los extranjeros siguieron la caravana hasta la ciudad Santa de Scutari, donde acampó aquélla, para seguir luego su viaje á Asia.

**Se ha descubierto en Cádiz** uno de esos ardides que se ponen en práctica para efectuar robos, y que demuestran lo mucho que se aguzan el ingenio en este sentido.

Unas señoras fueron á la Administración principal de Correos á depositar una carta en el buzón, y en el momento preciso de verificarlo, notaron con sorpresa que la carta no corría como debiera, dada la forma pendiente del buzón, sino que aquélla se quedó adherida á éste.

Como era natural, la referida señora, á quien extraño sobremanera que la carta no fuera á depositarse en el fondo del buzón, hubo de meter la mano en el mismo hasta donde le fué posible, y cuál no sería su asombro al notar que se le había embarrado la mano de una sustancia extraña.

Acto continuo entró en la Administración para dar cuenta al señor administrador de lo que ocurría, disponiendo éste inmediatamente que se reconociera el buzón.

Del reconocimiento resultó que el fondo del buzón estaba impregnado de una mano de liga, con objeto de que al ser depositadas las cartas, quedarán pegadas.

Además de la carta de la señora citada, había otras varias en la misma disposición.

El administrador principal de Correos, ha dado conocimiento de lo ocurrido al señor gobernador.

Ignoramos si por este procedimiento se habrán extraído ya otras cartas del buzón del correo.

**Los locos parlamentarios.**—Ayer tocó el turno al Senado.

Un individuo, con uniforme de coronel de caballería, pretendió entrar en el salón de sesiones á conferenciar con el general Jovellar sobre una misión reservada que le había encomendado el gobierno para el extranjero. Los ujieres consiguieron, no sin trabajo, impedirle, ofreciéndole pasar al general Jovellar, quien, al saber de lo que se trataba negóse á salir.

El coronel, cansado ya de esperar y dedicó á saludar á todos los senadores, á unos militarmente y á otros con gran familiaridad.

Después de haberles dado cuenta de la comisión que ha de desempeñar en el extranjero, se marchó tranquilo, atendiendo á las cortesías incesantes de los ujieres.

**Como llegue á viejo!**—Siquiera por lo original, merece ser conocido el siguiente procedimiento de matute:

Ha sido descubierto un muchacho de ocho años que se valía de la estrategia de pasar por los fieltos llevando un puchero grande con arroz cocido, diciendo que era la comida de su madre.

Tantas veces pasó, que llamó la atención de los dependientes; éstos examinaron la comida y encontraron en el fondo del puchero una gran vejiga de aceite.

Al poco rato de haberse decomisado uno de estos pucheros en un fieltro, un pequeño matutero fué detenido en el punto con el consabido puchero vejiga.

**Donativo patriótico.**—El ministro de la Guerra de Francia ha recibido 50,000 francos de una persona anónima, que quiere sean distribuidos entre los que han contribuido á la fabricación de la pólvora sin humo.

Los que tomaron parte en los primeros estudios recibieron 10,000 francos; entre los obreros víctimas de los accidentes sobrevenidos en los primeros ensayos ó entre sus familias, se repartirán 5,000 y los 10,000 restantes

se distribuirán entre los demás que han contribuido útilmente á esta fabricación industrial.

El inventor de esta pólvora recibió también 50,000 francos del premio Lecomte, adjudicado por la Academia, y algunos periódicos franceses indican que este señor Lecomte, es el donante anónimo de los 25,000 remitidos al ministro de la Guerra.

También el Gobierno alemán ha dado una fuerte indemnización al oficial que ha reproducido lo más exactamente posible esta pólvora, con muestras de la francesa, que había adquirido.

**La banda de falsificadores.**—Nuevas determinaciones.—Haciendo la policía de Londres registros en las habitaciones que ocuparon Begatti y Verrone, ha encontrado también billetes del Banco de Inglaterra, que representaban 4.000 libras esterlinas y obligaciones legítimas de mil libras.

Begatti había depositado dos mil libras en el Banco de Londres. La policía se ha apoderado de ellas.

Además de haber sido detenidas tres personas en Inglaterra, acababan de ser presos un hombre y una mujer en París y doce individuos en Italia, cómplices del delito de falsificación de títulos, según todas las apariencias.

Resulta que son ya dieciocho las personas detenidas por esa causa, incluyendo á Boldini, que se suicidó en cuanto fué preso.

La policía inglesa cree que aún no han caído en poder de las autoridades todos los delincuentes.

Entre los objetos de que se incautó en las habitaciones de Begatti y Verrone figuran los útiles necesarios para falsificar obligaciones.

Se cree que los mencionados criminales tenían el propósito de fabricar obligaciones rusas.

**Un invento que dará desazones.**—Una moda nueva, por la que los sucesores del marqués de Colomina han obtenido privilegio de invención, so anuncia para la primavera.

Se trata de un abanico titulado de juego de las flores, cuyo marfil y con la corona real de brillantes en las guías, ha sido ofrecido días pasados á la infanta doña Isabel.

Sobre la cabritilla lleva dicho abanico pintados primorosamente á la acuarela trece grupos de flores por un lado, y por el otro siete guirnaldas compuestas de idénticas flores. El caballero elige mentalmente dos flores de uno de los dos grupos, y la dama tiene que adivinar en las guirnaldas cuales son.

Dicho abanico resulta una verdadera obra de arte, y dá ocasión para apreciar el grado de sugestión que el caballero ejerce sobre la poseedora de una clase de abanicos que viene á suceder con ventaja á las preguntas, ruedas de la fortuna, estrellas de suerte, etc.

**Servicio telegráfico de preferencia**  
(abono diario de 100 á 500 palabras)

EN EL CONGRESO  
**Madrid 29.**—En la Cámara popular continuó ayer la discusión del proyecto de ley de sufragio para las Antillas.

Después siguió el debate sobre el presupuesto de Guerra, consumiendo el segundo turno en contra el señor Sánchez Bedoya.

¿TÁMBIEN SOCIALISTA?

**Madrid 29.**—Se ha verificado en el Círculo Mercantil una gran reunión de los gremios, predominando los temperamentos algún tanto exagerados.

LA HUELGA

**Madrid 29.**—En Valencia se celebran diariamente reuniones de socialistas con el fin de ultimar los preparativos para la huelga del 1º de Mayo.

Los alarmistas valencianos han propalado la noticia de que han llegado á Valencia muchas cajas de dinamita, dirigidas á los obreros.

El Capitán General de Valencia recorrió ayer los principales puntos extratécnicos de la ciudad, estudiándolos detenidamente.

La guardia civil se está reconcentrando en Valencia, Barcelona, Zaragoza y otras importantes ciudades.

A pesar de todo, créese que la huelga será pacífica y que no se alterará el orden público.

ADHESIONES MILITARES

**Madrid 29.**—«El País» publicará en breve un número extraordinario con las adhesiones al programa militar del señor Ruiz Zorrilla, de muchos generales y jefes del ejército.

EN EL SENADO

**Madrid 29.**—Ayer continuó en el Senado la discusión de la reforma del Consejo de Instrucción pública.

CONSEJO DE MINISTROS

**Madrid 29.**—El Consejo de Ministros celebrado ayer, se ocupó de los ferrocarriles secundarios, de la huelga del 1º de Mayo, del ferrocarril central de la Isla de Cuba y de otros asuntos de menos importancia.

PROYECTOS DE CASTELAR

**Madrid 29.**—El señor Castelar proyecta marchar á Alicante; después pasará una temporada en Palencia, de donde regresará á Madrid, con el objeto de pronunciar en el Congreso un gran discurso, con motivo del próximo debate político.

En ese discurso pedirá la continuación en el poder del partido liberal.

Después marchará á visitar los Santos Lugares.—NIETO.

**ALMONEDA**

Se compran y venden toda clase de muebles usados; se pasa á domicilio, se componen objetos de cristal y porcelana.

Están en venta los artículos siguientes:

Un hermoso espejo de cuerpo entero, marco dorado, dos sofás ordinarios, colchones, camillas, mantas, fundas de cama y varios objetos.

Plazuela de Santa Eulalia, núm. 1.

**Se vende** la casa número 33 de las afueras del portillo de San Román; en la misma darán razón.

**Venta** de 77 huelas y 307 estadales de tierra y dos molinos harineros.

Se venden en pública y extrajudicial subasta que tendrá lugar en el estudio de don Julián Mancebo, abogado y vecino de Salamanca, calle de Bretón, número 22, el día 11 de Mayo próximo á las once de su mañana, varias fincas rústicas y dos molinos harineros en término del distrito municipal de Ciudad-Rodrigo, que pertenecen á la señora doña Virginia Lienin, viuda de Sandoval, bajo las condiciones que expresa el pliego que con la titulación están de manifiesto en expresado despacho.

**Colocación de timbres y pararrayos**

Una persona inteligente y dedicada hace muchos años á esta clase de trabajo, ofrece sus servicios, respondiendo siempre de su resultado.

48. LIBREROS, 48

**SE VENDE** la casa número 62 de la calle de Zamora, de nueva construcción, consta de tres pisos y patio. En la misma darán razón del precio y condiciones. 15—d—1

**Traspaso** en buenas condiciones, de una tienda de telas, en la Plaza de la Verdura, número 68, en la cual darán razón.

**SE VENDE** o cambia por una Victoria y Serré un lindo Geler en buen uso. Calle de Expoz y Mina, 16. 7—d—1

**Se arrienda** el portal de entrada de la casa del Corriño, núm. 13, con habitación interior, alcoba y bodega.

En la misma casa darán razón.

**En la guarnicione-**

ria de Manuel García Prieto, Plaza Mayor, número 1, se reciben encargos de toda clase de sellos de caoutchouc montados en la clase de objetos que se deseen, y planchas sueltas de última novedad, como frascos de tinta especial para los mismos.

En esta casa se entregarán los sellos á las 24 horas de hecho el encargo.

**Denticina** INFALIBLE.—Pre-

guntad á millares de madres y os dirán que han curado á sus pequeñuelos en la agonía, que los veían espirar, y les han salvado con estos polvos prodigiosos. No hay niño que muera de la dentición si los usa, por mal que se encuentre; hacen brotar la baba suprimida, cortan diarreas que le aniquilan, les quitan las erupciones de la boca que les molestan, les arreglan el estómago, les hace arrojar la flema, impide los ataques de alferecía, y por fin, atiende á todos los accidentes que ocurren en la dentición penosa y difícil, brotando fuertes dentaduras. Caja para seis días, cuesta 12 reales, y se remite por dos más.—Madrid, calle Sacramento y boti a de Fernández Izquierdo; y al por mayor, plaza de la villa 4, laboratorio de F. Izquierdo, Madrid; en todas las boticas y droguerías de España y parti cularmente en esta capital, en las farmacias y droguerías.—ASEGURARSE que sean legítimos de FERNANDEZ, pues hay quien los imita.

Precios económicos

SECCION DE ANUNCIOS

Precios económicos

**El gran Gimnasio** Higiénico, que tan excelentes resultados está dando en Salamanca, se ha trasladado a la PLAZA MAYOR, entrada por el callejón del Parador de los Toros.  
**HORAS DE CLASE:** Por la mañana, de nueve a once, de once a una, clase especial para señoritas, de cuatro a cinco en el colegio de San IGNACIO DE LOYOLA, para adultos de cinco en adelante en el ÚNICO Gimnasio higiénico que existe en esta ciudad, Plaza Mayor  
**HONORARIOS:** Al mes 30 reales. Pago adelantado.

**En el taller de calderería y estufista de JOSÉ CHIMENO,** Afueras de la Puerta de Zamora, Salamanca, se hacen todo género de reparaciones en máquinas de vapor.  
 Se montan toda clase de estufas y cocinas, garantizando todos los trabajos.

**Se vende** una casa nueva, de planta baja y sin número, en el Pozo Hilerá.  
 En la misma darán razón.

**Se vende** una casa en la Plazuela de San Cristóbal, número 4; en la administración de este diario darán razón.

**La Incompetible**

ANTIGUA SASTRERIA DE **Fernando Centenera** 24-Corrillo-24

En esta casa hay siempre confeccionadas toda clase de prendas, a precios muy económicos.  
 Se vende también a plazos con garantía.

**Se vende** UN COCHE DUQUE, con capota, caballo y arreos. Serranos, 43, darán razón.

**SE ARRIENDA** un espacioso local que puede servir para la instalación de una industria, situado en la calle de Ramos del Manzano, imprenta de este diario.

ALMACEN DE MADERAS DE **J. Garcia de Piedra y Compañía** Hospital, núm. 4, y Plaza de Calatrava

Grandes existencias y precios muy económicos.  
**Yeso, cementos, cañas para techos, cal de el Pito,** en piedra.  
 Los pedidos por vagones y pago al contado, se hace grandes rebajas.

**AMA DE CRIA**

En el pueblo de Calvarrasa de Abajo, carretera de Madrid, hay una ama casada, que desea criar en su casa.  
 Su nombre, Gerónima Vicente.

**Domingo Roche** marmolista sucesor de Miguel López, puerta de Zamora, contiguo al Regiote, Salamanca.

FARMACIA DE LOS HIJOS DE VILLAR Y PINTO

Plaza de la Verdura, 5 y 7

Completo surtido de productos químicos y farmacéuticos, específicos farmacéuticos nacionales y extranjeros de las casas de origen, aguas minerales, esencias de zarzaparrilla, de Bristol legítima y de Bota-Pau, artículos de Ortopedia y Cirujía  
 Se sirve todo encargo que se haga a la casa.

EL DESENGAÑO

13, SAN PABLO, 13

TARIFA DE PRECIOS

Vino tinto 1ª á.	7'30	pesetas cántaro y 25 céntimos cuartillo.
Id. id. corriente á.	6	» y 20 » »
Id. clarete superior á.	7'30	» y 25 » »
Id. id. bueno á.	6	» y 20 » »
Id. blanco 1ª superior á.	15	» y 30 » »
Id. id. añejo á.	8	» y 25 » »
Id. id. corriente á.	6	» y 20 » »
Id. Moscatel tinto y blanco á.	13	» y 30 » »
Vinagre blanco á.	5	» y 20 » »

A PRECIOS CONVENCIONALES

Espiritu de vino.	Aguardiente doble anis.
Aguardiente de caña.	Id. anisado corriente.
Id. triple anis superior de 30 grados	Id. seco ó sin anisar.
Id. id. id. suave.	Anisete fino.

A LOS MEDICOS

PARTES FACULTATIVAS

que mensualmente tienen que remitir a los sub-delegados, por VEINTICINCO EJEMPLARES CINCO REALES. Cada ejemplar lleva el sello que necesita, de este modo se economiza el médico el franqueo.

LIBROS TALONARIOS

y certificaciones facultativas de defunción con nombre y pueblo donde ejerza el médico, perfectamente encuadrados, DE CIEN CERTIFICACIONES, DIEZ REALES (Pago anticipado en sellos de correo), se envían francos de porte.  
**Peñaranda, Imprenta de ARTURO NUÑEZ.**

HIGADO Y ESTOMAGO INTESTINOS RINONES Y VIAS URINARIAS

Curación infalible

CON ML AGUA ALCALINA

bicarbonato cálcico-sódico-nitrogenado, del RAMAL inmenso de la gruta incomparable de BOLEM, en Nanclares de la Oca (Alava)

MIL LITROS POR MINUTO

Es el primer balneario del mundo, asombro de los exigentes, abierto para pobres, medianos, ricos y potentados, Junio, Julio, Agosto y Septiembre, y todo el año.—Se venden en cantidades fabulosas, ya en cajas de 24 botellas ó en cinco garrafrones de á 8 litros, que se facturan directamente en pequeña velocidad a todas las estaciones de España, abonando al propietario, PABLO FERNANDEZ IZQUIERDO, MADRID, PLAZA DE LA VILLA, 4, para todas las estaciones de las provincias de Segovia, Salamanca, Zamora y Avila, 24 pesetas. Puede hacerse el encargo en Salamanca: Botica de Hijos de Villar y Pinto.

FUENTE DEL ESTÓMAGO

EN

Calzadilla del Campo, Partido de Ledesma, Provincia de Salamanca

AGUA SULFURADA, SÓDICA-BICARBONATADA

Esta agua prodigiosa cura de un modo admirable los padecimientos del estómago, tales como la dispepsia (digestiones difíciles), gastralgia (dolores de estómago) y cuantas afecciones del aparato digestivo sean curables desde la simple proxis ó acedia, hasta la úlcera gástrica. También tiene excelente aplicación en las enfermedades del hígado, riñones y vejiga; en la gota, en el herpetismo y escrofulismo; en la del aparato genito-urinario y sobre todo en la del respiratorio siendo un verdadero específico para curar los catarros, combatiendo la predisposición á ellos.

Se vende en la Farmacia del doctor señor Ruíz Piñuela, Plaza Mayor, Salamanca, al precio de 60 céntimos de peseta las botellas de un cuartillo y de 75 las de cuartillo y medio.

RAFAEL BRIZUELA DIAMANTISTA

Construye y compone toda clase de alhajas.  
 Se compra oro, plata y platino y objetos antiguos.

ISLA DE LA RUA

SANGUIJUELAS

Gran rebaja de precios

Seis pesetas el ciento y quince céntimos cada una. Peluquería de Leopoldo Martín y hermanos, Lonja de la Cárcel.

**Se vende** una casa con huerto y jardín, con 80 árboles frutales, corrales y cuadras.

Para mayor pormenores, dirigirse á administración de este periódico, donde darán razón.

**Se venden** la posada de la Tablas; casa, calle de San Pablo, números 88 y 90, dividida en dos; y otra en la del Palomo, número 16, con cuadra, corral y pozo. Retan el 6 por 100. Darán razón, Pozo Amarillo, 3, principal.

**SE VENDEN** las casas de la calle de Travesía números 8, 14 y 16 y las 39 y 43 de la Serranos. En esta última darán razón.

**Se traspasa** la tienda de calle de Zamora, número 9. En la misma casa darán razón.

**SE VENDE** una fábrica de curdos, en esta población y la casa que dá frente á Santo Domingo en la plazuela del mismo nombre, grande y espaciosa, y propia para conservar embutidos. En la administración de este periódico, Corriño, número 28, darán razón.

**El kiosko** que se encuentra clavado en la Alameda, se vende ó arrienda; para tratar de las condiciones, en la calle de Pedro Cojos, número 5, darán razón.

**SANGUIJUELAS GRAN REBAJA DE PRECIOS**  
 CINCO pesetas el ciento y á DIEZ céntimos cada una.  
 BARBERIA de Juan Tapia, calle Varillas, número 10.

**DROGUERIA MEDICINAL É INDUSTRIAL** DE LOS

**Hijos de Villar y Pinto** Plaza de la Verdura 5 y 7

Este establecimiento tiene un completo surtido y á precios muy reducidos todos los artículos referentes á la fotografía, pintura, anilina, palos tintóreos, barnices finos y ordinarios, y todo lo referente al ramo de perfumería.

**Se vende** un piano en uso, de media caña.  
 Se dará arreglado. Patio de Esencia número 8.

**SE VENDE** la casa número de la calle del Arrenal. En el número 1 de la misma darán razón.

**Se vende** la casa número 6 de la calle de la Lata. En la misma darán razón.